INFORME DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA PRELIMINAR
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-CSN-CAFEC-0199-2022

LUGAR: Oficina de contratación
FECHA:25/08/2022

Objetivo Reunión: realizar el informe de evaluación de la propuesta presentada con menor valor para participar en el proceso de mínima cuantía MC-CSN-CAFEC-0199-2022.

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. Johana Astrid Medina Peña, directora regional, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico y económico en el marco del proceso del asunto, así:

COMITÉ ASESOR-EVALUADOR TÉCNICO:

MONICA LUCIA MANCIPE / Coordinadora Académica
LILA DORIA BURGOS / Inst. Área de Confecciones
LINA PAOLA SILVA ALBARRACIN / Profesional SST
DIANA SIRLEY OLMOS / Profesional contratado

AGENDA:

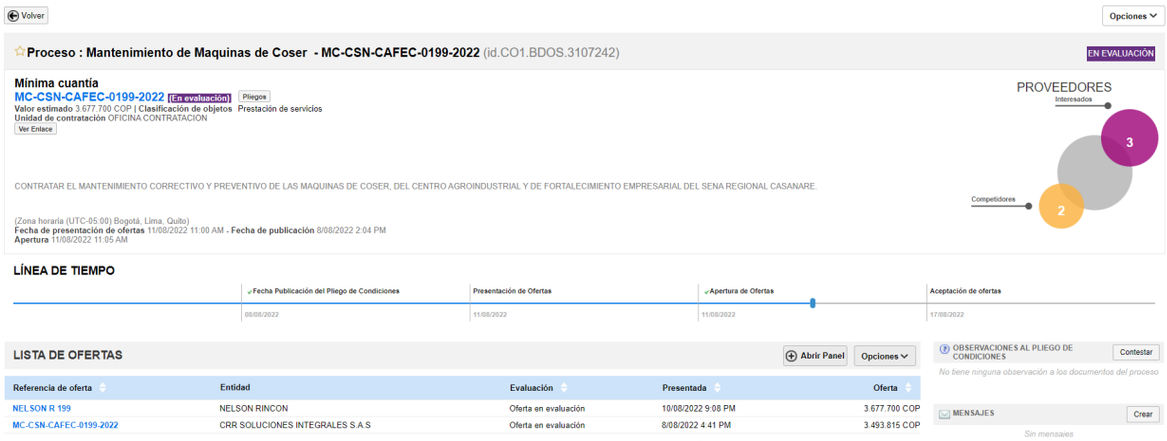
1. Verificar requisitos habilitantes, dentro del proceso de mínima cuantía MC-CSN-CAFEC-0199-2022.
2. Recomendaciones del comité Asesor-Evaluador.

1. Estudio de los documentos técnicos y económicos respecto al proceso de mínima cuantía MC-CSN-CAFEC-0199-2022, cuyo objeto es: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS MAQUINAS DE COSER, DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CASANARE.

2. Realizar la evaluación a la segunda oferta de menor valor presentada así

FECHA DE CIERRE: 11 de agosto de 2022, 11:00 am

Se presentaron 2 proponentes, así



Teniendo cuenta que, durante el traslado del informe de evaluación preliminar, el oferente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 901406206-2** no subsano lo señalado en el informe preliminar, la entidad procede a evaluar la segunda oferta con menor precio, de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

OFERENTE EN SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD: NELSON ADOLFO RINCON CASTRO

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	CUMPLE SI - NO
Oferta técnica	**Especificaciones Técnicas**	Se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. La oferta técnica debe ser entregada debidamente firmada por el Representante Legal o la persona natural	**SI**
	ANEXO 8	DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. Debe anexar documento relacionado en el anexo 8. Debidamente firmado por el representante legal u oferente. NIT (Requisito no habilitante)	SI
	Experiencia	El proponente debe acreditar experiencia mínima: presentando copia de mínimo un (1) acta de liquidación de contrato y/o un (1) certificado cuyo objeto y/o alcance sean relacionadas con el objeto a contratar, y/o relacionadas con las especificaciones técnicas, y cuya cuantía sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial. Las certificaciones de los contratos liquidados anexadas deben contener datos que sean de fácil verificación.	SI

	ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES (Anexo Formato 9)	Demostrar el cumplimiento de las obligaciones respecto de seguridad y salud en el trabajo. Presentar certificado de implementación del SGSST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos. 2. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables – Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	SI
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA:			**HABILITADO**

Una vez realizado el análisis integral de los aspectos técnicos el oferente **NELSON ADOLFO RINCON CASTRO** se considera HABILITADO técnicamente.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

OFERENTE EN EL SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD - NELSON ADOLFO RINCON CASTRO

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACION
NELSON ADOLFO RINCON CASTRO	3.677.700	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONOMICA		**HABILITADO**

El proponente cotizo la totalidad de los ítems requeridos, en el orden establecido, en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la Entidad de conformidad con el cuestionario oferta económica de la plataforma electrónica SECOP II y cuyos precios no superan los señalados por la entidad, de igual forma, presenta propuesta económica en formato señalado por la entidad.

El proponente durante el traslado de informe de evaluación, subsano en debida forma el anexo de formato económico del lote 1 -turismo; por lo anterior su oferta económica es **HABILITADA**

OTROS REQUISITOS NO HABILITANTES.

ITEM	REQUISITO	CUMPLE
1	Registro único Tributario, con fecha de generación del año 2022	**SI**
2	Certificación Bancaria expedida vigencia 2022	**SI**

El documento presentado cumple con fecha de generación
No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por los integrantes del **COMITÉ EVALUADOR:**

EVALUADOR TECNICO

MONICA LUCIA MANCIPE / Coordinadora Académica



LILA DORIA BURGOS / Inst. Área de Confecciones

EVALUADOR SST



LINA PAOLA SILVA ALBARRACIN / Profesional SSST

EVALUADOR ECONOMICO



DIANA SIRLEY OLMOS – Evaluador económico - Contratista